

Tiene la palabra el señor Edil Oscar López.

◆ **VECINOS DE LA CAPITAL DEPARTAMENTAL RECLAMAN LA LIMPIEZA DE LAS BOCAS DE TORMENTA**

SEÑOR OSCAR LÓPEZ. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, queremos plantear la preocupación que nos han hecho llegar vecinos de distintas zonas de la ciudad debido a la obstrucción de las bocas de tormenta por distintos elementos, ya sean ramas, nailones, yuyos e, inclusive, sedimentos, como arena y tierra, lo que no permite que fluya el agua hacia las alcantarillas y genera el desplazamiento de todos esos elementos por calles y veredas, con las consecuencias que eso ocasiona, no solo para las calles, sino también para las viviendas.

En especial, nos vamos a referir a la que está ubicada en Espínola esquina Vidal, en la que habría que intervenir rápidamente porque no solo está obstruida, sino que la reja de protección y escurrimiento está hundida y fuera de lugar, con la gravedad que eso representa para los peatones, especialmente para los niños. También trae perjuicios para el transporte, ya que, como es de conocimiento público, en esa esquina hay una parada de ómnibus, y de producirse un accidente, sería de una magnitud impredecible.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **MAL ESTADO DE LAS CALLES DE NUESTRO DEPARTAMENTO**

En segundo lugar, quiero plantear la necesidad de reparar las calles del departamento. En todos los centros poblados se está comprobando el mal estado en el que se encuentran, ya sea por la constante creación de pozos, los resquebrajamientos, y en aquellas con bitumen se le suma el corrimiento de la capa asfáltica, lo que crea verdaderos montículos, que generan inestabilidad para los vehículos —sobre todo para los birrodados— y, como consecuencia, una mayor probabilidad de que se produzcan accidentes.

En concreto, vamos a plantear dos ejemplos para que se tome medidas rápidamente. El primero es el caso de las calles Manuel D. Rodríguez y José Pedro Varela, donde el corrimiento de la capa asfáltica es importante, y hay una gran circulación. El segundo es el caso de la calle Espínola al sur, donde el arrastre de las aguas está desmoronando la calle y dejando los empalmes del alcantarillado en malas condiciones, porque no tienen el correspondiente encabezamiento, y se podría provocar accidentes, puesto que se ensanchan las cunetas y los caños del alcantarillado quedan inestables.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **FALLECIMIENTO DEL GENERAL VÍCTOR LICANDRO**

En tercer lugar, desde esta banca, ante la muerte del compañero General Víctor Licandro, queremos plantear nuestro reconocimiento y recordar su accionar, porque se trató de una vida ejemplar. Esto lo decimos desde nuestro lugar, y lo hacemos a través del noble respeto, admiración y profundo cariño que le tuvimos.

La peripecia vital de noventa y tres años del General Víctor Licandro está marcada, de principio a fin, por la coherencia y el compromiso.

Dos veces sufrió la prisión y las dos veces fue por defender la libertad. En 1933, con tan solo quince años, lo encarceló la dictadura de Terra; cuarenta años después, en 1973, lo encarceló y torturó, por diez años, el fascismo.

Licandro fue militar por vocación y, además, brillante. Logró los más altos grados en el Ejército, llegando al de general por concurso; dirigió, incluso, el Instituto Militar de Estudios Superiores.

Integró un excepcional grupo de militares artiguistas, demócratas de izquierda, que se enfrentaron, primero, al autoritarismo de Pacheco y, luego, con enorme entereza, a la dictadura. En ese grupo estaban, entre otros, Líber Seregni, Carlos Zufriategui, Oscar Petrides y Arturo Baliñas.

Licandro comprometió su vida con el Frente Amplio, aún antes de su fundación, y fue fiel a su fuerza política y a los valores que la inspiraron en todo lugar y circunstancia. Su respuesta al tribunal militar que lo juzgó en la dictadura y que le sugirió que podía liberarlo si renunciaba públicamente al Frente Amplio lo pinta de

cuerpo entero. Manifestó: «*Nunca sentí la necesidad de irme del Frente Amplio*».

Licandro fue vertical, coherente y ejemplar, tanto en la cárcel, como en la militancia cotidiana y en la responsabilidad política con la que asumió y se condujo durante toda su vida

Nuestra fuerza política, con la que compartió su lucha durante cuarenta años, hoy, ante su muerte, destaca su ejemplo y su legado de principios y compromiso.

¡Hasta siempre General y compañero, te extrañaremos mucho!

Solicito que, al finalizar la media hora previa se realice un minuto de silencio en su honor. Asimismo, que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a sus familiares, a la Mesa Política Departamental del Frente Amplio y a la prensa.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría realizará los trámites solicitados.